

Requisitos:

- I. **Requisitos para someter la verificación de planos de la solicitud de Certificación de No objeción a Planos, los cuales debe Depositar, directamente en la Dirección de Gestión de Servicios a Usuarios-DGSU Salud -MSP, expediente completo y organizado conteniendo los siguientes:**
 1. **Formulario de Solicitud de Certificación de No Objeción a Planos - DHSES-RES-FO-001**, descargar desde esta página web.
 - A. **Nota: Este formulario deberá de estar firmado y sellado**, Tomar en cuenta la coherencia en el nombre, debe ser el mismo en la hoja timbrada y el cuerpo del documento. En lo adelante, ese mismo nombre deberá figurar en el registro comercial y de Contribuyente para solicitar la licencia de Habilitación..
 2. **Carta de Solicitud de No Objeción**, dirigida al Director (a) de Habilitación de Servicios y Establecimientos de Salud, Utilizar Modelo que descansa en nuestra página web.
 - a. **Nota: Debe ser en hoja timbrada de la institución o proyecto, estar firmada y sellada.**
 - b. **Tomar en cuenta la coherencia en el nombre.** Debe ser el mismo en la hoja timbrada y el cuerpo del documento. En lo adelante, ese mismo nombre deberá figurar en el registro comercial y de Contribuyente para solicitar la licencia de Habilitación.
 3. **Recibo de Pago (Ver Tarifa de Precios).**
 4. **Planos impresos firmados por el Responsable del Proyecto con su Colegiatura (CODIA):**
 - a. Arquitectónico (Amueblado)
 - b. Dimensionados
 - c. Instalaciones sanitarias (Suministro de agua y drenaje)
 - d. Ruta de Evacuación del Personal
 - e. Sistema contra incendios y/o extintores
 - f. Ruta de Desechos

NOTA: Los planos deben ser aprobados por el ayuntamiento de la demarcación geográfica que le corresponda, salvo que se trate de un establecimiento comercial, en ese caso traer la copia del plano del centro comercial aprobado previamente.
 5. **Disco Compacto (CD) conteniendo la versión digital de todos los planos en el Numeral 3 (en Formato PDF).**
 6. **Documento con breve descripción del proyecto.**
 7. **Servicios de Recuperación y Atención Clínica**, necesitan incluir dentro de su solicitud de habilitación:
 - a. Una Certificación de No Objeción a la instalación de dicho Establecimiento, por la directiva de la Junta de Vecinos o junta de condóminos (en caso de condominios) conteniendo el código único de la misma para fines de verificación, debidamente firmada y sellada, anexando fotocopia de cédula.
 - b. Debe contar con un contrato de servicios de Ambulancias Privado y Habilitada por esta dirección.
 - c. Contrato de recogida de desechos biológicos.
 - d. Contrato de referencia y contrarreferencia con un centro Hospitalario de Nivel complementario de alta complejidad (Tercer Nivel).
 8. **De ser necesario**, se requerirán documentos de soporte adicionales tales como: **RNC, ONAPI**, Etc.; conforme a la sustentación del proyecto.

Requisitos para resellado de planos:

NOTA: La Certificación de No Objeción a Planos, se retira directamente en la Dirección de Gestión de Servicios a Usuarios-DGSU por el propietario o el arquitecto responsable de los planos presentados.

1. Resellado de Planos.

Se conoce como resellado de planos el momento en el cual el Solicitante requiere que sus planos sean sellados y firmados, **nuevamente**, por el Enc. de la Unidad de Normas de Infraestructuras en la **DHSES**. **Las únicas razones por las cuales se realiza esta actividad son:**

- a. **Por Reimpresión de Plano por Estandarización de Formato MOPC:** El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - **MOPC** posee un tamaño estandarizado para recepción de planos, cuando el solicitante tiene un plano con un formato diferente debe reimprimirlo en el formato del MOPC y hacer la solicitud de resellado, por escrito, a la **DHSES**.
- b. **Por Reimpresión para aplicar Correctivos sugeridos por el MOPC:** Cuando el **MOPC** realiza alguna **corrección que no afecta el diseño aprobado**, el solicitante realizará los cambios y somete nuevamente los planos, a través de una solicitud de resellado, por escrito, a la **DHSES**.

a. Los requerimientos para el Resellado son los siguientes:

1. Carta de Solicitud
2. Copia de la Certificación de No Objeción a Plano(s)
3. **Planos sellados originalmente**
4. Listado de cada área y su cuantificación en metraje cuadrado (Planos Sellados)
5. **Planos a ser Resellados**
6. Listado de cada área y su cuantificación en metraje cuadrado (Planos a ser Resellados)
7. Disco compacto con planos en **Formato PDF**